Institución Educativa Liceo Andino de la Santísima Trinidad
Reconocida por la Gobernación del Quindío según Decreto No 470 de septiembre 30 de 2002
CÓDIGO DANE No 163272000278

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 10
30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

El día 30 de septiembre de 2026, se reunieron por parte de la entidad contratante: **EFRAÍN SEGURA CASTILLO**, Rector Y Representante Legal, **CAMILO ERNESTO MEDINA VERGARA**, funcionario encargado de la supervisión del contrato, y por el contratista la Señora **NANCY ARISTIZABAL VANEGAS**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 41.898.271 con el fin de dar inicio al Contrato de Suministros No. 10 del 30 de septiembre de 2026, cuyo objeto contractual consiste en *"Adquirir implementos y suministros de papelería para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades académicas y administrativas de la I.E. Liceo Andino de la Santísima Trinidad"*.

PARÁGRAFO: La cotización presentada por el contratista hace parte del presente contrato, y en tal virtud se obliga a cumplirla íntegramente.

FECHA DE INICIO: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN: 30 DE OCTUBRE DE 2026

En constancia de lo enunciado, la presente acta se firma a los 30 días del mes de septiembre de 2026 en Filandia – Quindío.

Atentamente,

Efraín Segura C
EFRAÍN SEGURA CASTILLO
Rector

Nancy Aristizabal V.
41898271
NANCY ARISTIZABAL VANEGAS
Contratista

Camilo E. Medina
CAMILO ERNESTO MEDINA VERGARA
Supervisor